ADENDA 04 - ID N° 327856

En referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2017** con **ID N° 327856** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA STP,** se emite esta **Adenda 04,** por la cual:

ADENDA 01 DONDE DICE:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: SI. (Para El Ítem 01 Y 02). -

DEBE DECIR

12. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: NO. –

ADENDA 01 DONDE DICE:

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
a) COMO MINIMO DOS FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE CÁMARAS DIGITALES; VIDEOCÁMARA DIGITALES Y GRABADORAS DE VOZ DIGITALES; Pudiendo ser estas del sector público o privado. - Obs1: los contratos y/o facturas presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.-.-
b) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. (Cumple - No Cumple).
c) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los ítems 01 y 02
d) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-**

DEBE DECIR

II. Otros documentos.
a) COMO MINIMO DOS FOTOCOPIAS DE CONTRATOS Y/O FACTURA DE PROVISIÓN DE CÁMARAS DIGITALES; VIDEOCÁMARA DIGITALES Y GRABADORAS DE VOZ DIGITALES; Pudiendo ser estas del sector público o privado. - Obs1: los contratos y/o facturas presentados podrán corresponder al periodo comprendido entre los Años 2014 al 2016.-.-
b) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas requeridas y será utilizado el criterio de evaluación. (Cumple - No Cumple).
c) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). SI CORRESPONDE.-**

SE PRORROGA LA FECHA DE CONSULTA, QUEDANDO LAS FECHAS DE LA CONVOCATORIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fecha tope de consultas: 06 de junio de 2017 hasta las 09:00h.----------

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 13 de junio de 2017 hasta las 11:00 h. ----------

Fecha y Hora de Apertura: 13 de junio de 2017 a las 11:15 h. ----------

Lic. Rocío Acosta
DIRECTORA GENERAL
DGC - STP

Asunción, 1 de junio de 2017